



472032

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1119
QUILLON, lunes 5 diciembre 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

PREVIREDA S.A RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:6.870.253
Y SON:SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIREDA SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE NOVIEMBRE DE 2022, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					
TOTALES :		6.870.253	6.870.253		



JEFE DE FINANZAS

TA. CTE. 210485272



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CHEQUE N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

por orden del Alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

PAGADO

DECRETO N° 1119 FECHA DE PAGO FIRMA